EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 6.941. | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Viernes 3 de mayo de 1912.

POR REFORMA DE LOCAL

Con motivo de tener que hacer grandes reformas en mi almacén interior, me veo precisado á liquidar todas las existencias, que será una verdadera sorpresa para el público, pues liquido todos los artículos de mi almacén á precios tirados.

Géneros para vestidos, regalados.

Géneros de sábanas, morenos, desde 50 céntimos.

Todas las chambras, camisas y pantalones de señora, casi regalados.

Ricas lanas novedad, á 3 y 4 reales.

Como la aglomeración de público será exorbitante, no vendemos más que de 9 á 12 y de 2 á 7.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.-Enfermedades de la mujer.-Partos

INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

Inyecciones intravenosas de 606

CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

PEDRO RUIZ

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

San Francisco, 28, 2.º—De 11 á1.

PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar, de la darte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna.

Consta de tres pisos. El primero con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artisticamente artesonado; en el segundo siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla, con sacristía y todos los ornamentos, y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.

En los sótanos, la cocina y despensa.

Agua corriente y luz eléctrica.

Los adornos exteriores del palacio son de mayólicas.

Todo el edificio está cercado, con precioso y amplio jardín.

Se vende en menos de la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño.

En esta Administración informarán.

LOS PRESUPUESTOS

POR TELÉGRAFO

(De la noche del 1 y madrugada del 2)

Cifras generales.

He aquí un extracto de los presupuestos leídos esta tarde en el Congreso para 1913.

Los ingresos son 1.167.400.000 pesetas, y los gastos 1.146.900.000, resultando un superávit de 20.500.00.

En los gastos se incluyen 50.500.000 pesetas para Marruecos.

Los ingresos se calculan en 15 millones más que 1911.

Aumentan en 49 millones la contribución territorial, derechos reales, minas, sal, transportes, timbres, cerillas y loterías.

Bajan la contribución industrial, utilidades, aduanas, azúcares, consumos y tabacos en 34 millones.

En los presupuestos para 1913, los gastos aumentan 4 millones en la Presidencia, Marina, Instrucción y los gastos de contribuciones.

En cambio, las economías que se hacen, son:

En las obligaciones generales del Estado, 900.000 pesetas; en Estado, 1.200.000; en Gracia y Justicia, 600.000; en Guerra, 22 millones y medio; en Gobernación, 4.300.000; en Fomento, 300.00; en Hacienda, 1.800.000. Total, 31 millones y medio.

Esta baja se produce á pesar de incluirse créditos de 50 millones para la acción de España en Marruecos.

Reformas tributarias.

Los presupuestos tienen las siguientes reformas tributarias:

En la contribución territorial se uniforman las bases de repartimiento de las leyes de 29 de diciembre de 1910 y 12 de junio de 1911.

En la industrial se autoriza al ministro para revisar las tarifas, ajustando las cuotas á los rendimientos de las respectivas explotaciones.

En utilidades se autoriza al ministro para unificar y modificar la legislación que regula el impuesto.

En Derechos reales se restringen las exenciones del impuesto de 0'25 á los bienes adscritos á los fines benéficos y se rebaja el tipo á 0'15.

En la sal se sustituye el actual gravamen por uno directo de 20 pesetas los cien kilos sobre la sal que se destine al consumo en el interior de la Península, Baleares y Canarias.

Queda libre de impuesto la sal destinada á salazones, agricultura, ganadería é industrias, comprendido en el arancel de importación.

Establécese un recargo de 20 pesetas por cien kilos de peso sobre la importación de artículos comprendidos en las partidas 625 á 643 del arancel.

Sobre el alumbrado se dispone que la base del impuesto sea la cantidad consumida, y elevando de seis á ocho céntimos el tipo tributario por cada kilovatio.

Reformas de los servicios.

Contiene también las siguientes reformas en los servicios:

En utilidades se dispone que las liquidaciones provisionales de cuotas se practiquen por la Administración provincial, siendo las definitivas de la competencia de la Administración central.

La forma en que se harán se determinará en el reglamento de la recaudación.

Dictanse reglas para reorganizar este servicio, disponiendo que no se hagan nuevos contratos de arriendo y que no se prorroguen los existentes.

Acerca de las loterías la comisión de las Administraciones que se provean en lo sucesivo será de 2 por 100 en las capitales y de 3 por 100 en las demás poblaciones.

Dispónese también que los ingresos de 20 por 100 de las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbana é industrial cedidos á los Ayuntamientos por la ley de junio de 1911, se apliquen á saldar las obligaciones que las Corporaciones municipales han dejado de satisfacer al Tesoro desde 1911, y que mientras no salden sus descubiertos no se les rebajará el cupo especial de la sal á los pueblos encabezados.

Entre otras reformas, figura la amortización de vacantes y se prohibe la simultaneidad de destinos, haberes y gratificaciones.

En las economías se incluye la supresión de la Capitanía general de Melilla, del Estado Mayor Central del Ejército y de la Inspección de industrias militares.

Además de los presupuestos para 1913, comprende la obra del ministro la situación actual de la Hacienda, la liquidación de las obligaciones y débitos y el programa de reformas para después de 1913.

Las economías de Guerra.

Las economías de Guerra, como dejamos dicho, son de veintidós millones y medio.

Suprímense organismos burocráticos, como el Estado Mayor Central, que importaba medio millón, la Inspección de establecimientos de industrias militares y todas las Juntas facultativas.

Suprímese también la Capitanía general de Melilla, convirtiéndola en Comandancia general, á cuyo frente puede haber un teniente general ó un general de división. La organización de las tropas de Melilla será por brigadas.

Suprímese el 30 por 100 de gratificación de residencia en las Baleares.

Suprímense las gratificaciones de mando á quienes no lo ejerzan, y esto representa pesetas 800.000 de economía.

El Estado Mayor Central y la Inspección de industrias militares, conviértense en Juntas á las órdenes del ministro de la Guerra.

El contingente del Ejército fíjase en 122.000 hombres.

Los terceros batallones formarán dos divisiones, dotadas con material completo.

Auméntanse un regimiento de artillería y mil soldados de ingenieros. El presupuesto de Guerra elévase á 203 millones.

RICARDO.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

30 de abril de 1912.

A juzgar por algunas frases del discurso que ha pronunciado el señor Lerroux en Zaragoza, el mismo jefe de la minoría radical no cree en el próximo triunfo de la República, pues admite que con el tiempo puede subir el partido conservador, excluídos Maura y Lacierva. Y si en el ánimo de todo el mundo está la seguridad de que hay Canalejas para rato, y después de Canalejas, antes de volver los conservadores al Poder, tenemos en perspectiva á Moret, Montero Ríos, Weyler y el conde de Romanones, sin contar á don Rafael Gasset, como sustitutos del jefe supremo dentro del partido liberal, tarde, muy tarde volverán los conservadores, y más tarde el régimen que el señor Lerroux se comprometió á implantar hace dos años en el término de dos años.

Por otra parte, contestando el señor Lerroux á un ciudadano anónimo, que tuvo la ocurrencia de interrumpirle cuando el jefe de los radicales confesaba haber ayudado al partido liberal, porque si no, según decía el propio Lerroux, ¿quién había de venir?, á lo cual opuso el interruptor: «La República», declaró el jefe: «Si fuera tan fácil organizar batallones dispuestos á implantarla como dar voces desde un rincón del teatro, yo estaría conforme con eso.»

De manera que ya pueden los monárquicos tranquilizarse y los republicanos enfurecerse, porque á los primeros se les asegura con aquellas declaraciones un largo tiempo de felicidad y á los segundos otro lapso idéntico de amarguras y desesperanzas.

Muy de distinta manera irían las cosas si, como ha dicho también Lerroux, el partido reformista acaudillado por don Melquiades Alvarez se hubiese sumado con el radical en los procedimientos revolucionarios; pero esta otra comunidad republicana sigue un procedimiento evolutivo cuyas resultancias vendrán con tanta lentitud como las del procedimiento radical y eminentemente revolucionario adoptado por el señor Lerroux, según se da á entender en las partes de su discurso indicadas y aun citadas textualmente arriba.

Y si es verdad todo esto, aquí viene muy á propósito el conocido cantar, para que lo canten los republicanos de una y otra bandería:

Ni contigo ni sin tí
tienen mis males remedio:
contigo por que me matas,
y sin tí por que me muero.

Y vamos tirando con el único agradador de media España... y de la otra media: don José Canalejas y Méndez abogado, político y sin rival, superhombre y semidios, si no es Dios, del todo.

Yo le tengo comparado, en mantenerse á grandes alturas, dar rápidos y elevados vuelos y sostener un constante equilibrío, con el intrépido Vedrines. Y es mi temor, á raíz de la desgracia que ha tenido este simpático surcador de los aires, ver á nuestro piloto despeñarse cuando menos se lo piense, combatido por algún viento contrario, arrastrado por la corriente de los intereses mezquinos y las ideas reaccionarias, cayendo envuelto en el aparato de la máquina gubernativa democrática, de donde se le saque lastimosamente herido y con grave congestión cerebral y visceral.

Dios no lo quiera. Porque ese día, sin arte ni parte de los republicanos gubernamentales y revolucionarios, podría convertirse esto en una «república». ¿Y adónde iríamos á parar?

Argos.

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

(De la noche del 1 y madrugada del 2)

SENADO

Con gran desanimación se abre la sesión á las 3'25 de la tarde.

El presidente de la Cámara y representantes de las minorías dedican necrologias á los señores Salgado y Saavedra.

El conde de Esteban Collantes censura que sea preterido siempre el Senado, y anuncia una interpelación sobre la crisis.

El señor Villanueva la acepta en nombre del Gobierno.

A propuesta del señor Cortázar se acuerda enviar un mensaje al Gobierno inglés por la catástrofe del *Titanic*.

El señor Calbetón anuncia que no acusará al señor Villanueva.

Recuerda que dirigió cartas al señor Villanueva y al director de un periódico para que cesasen en una campaña que hacían, pues los asuntos deben debatirse en las Cortes.

Afirma que la exclusión del expediente de primas á la navegación, se ajusta á la ley de 14 de abril de 1909.

Niega que él dictara una real orden concediendo 250.000 pesetas á la Compañía de navegación Trasatlántica.

Es un impostor quien afirme lo contrario—exclamó.

Espera á que se aclare todo en ambas Cámaras.

Contéstale el señor Villanueva, diciendo que el asunto, que sólo tiene la importancia que le da el señor Calbetón, sirvió de pretexto para una campaña contra el Gobierno.

Muéstrase disconforme con el juicio del señor Calbetón sobre el pago de las primas á la navegación, pero esto no afecta á la honorabilidad del señor Calbetón.

Este se da por satisfecho.

Termina la interpelación y se entra en el orden del día.

Sorteánse las secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

En el Congreso hubo también desanimación.

Dedícanse discursos necrológicos á los señores Fernáudez Latorre y Pi y Arsuaga.

Se procede al sorteo de las secciones.

El señor Navarro Reverter explica el contenido de los presupuestos de 1913.

Es una errónea hipótesis—dice—lo de que la situación de la Hacienda sea desesperada.

Nuestra Hacienda sólo requiere un mayor cuidado.

Mi obra reúne tres condiciones: sinceridad, sencillez y verdad.

Cuatro son los puntos que voy á someter á vuestra consideración.

Primero, situación de la Hacienda.

Aunque desde 1900 los presupuestos tienen un *superávit*, esos presupuestos no son normales, pues conservan las cargas y los tributos creados en épocas extraordinarias.

En 1911 los gastos crecieron 295 millones de pesetas, los ingresos sólo 185.

La responsabilidad no es del Gobierno sino del Parlamento que los discute.

Las desgravaciones inspirábanse en noble deseo, pero cuando son prematuras, resultan perjudiciales.

Noventa y nueve millones importan las desgravaciones.

Las clases pasivas consumen buena parte del presupuesto.

La curva de gastos hizo una enorme flexión en 1909 por la campaña de Marruecos.

Yo creo que debe tener limitación esta facultad de disponer de parte de los presupuestos futuros. Vosotros diréis.

Con esta hipoteca no se puede hacer otra cosa que apelar al tributo ó al crédito.

Se ha formado un presupuesto ordinario para la vida normal del año y otro para las necesidades que excedan de él.

Este presupuesto extraordinario podría proponerse hasta 1921, no sólo para las necesidades contraídas, sino para el fomento de las obras públicas en España, reduciéndose á las necesidades actuales, á lo más urgente, el presupuesto para 1913, pero sincero, leal, sencillo; para que sea aprobado prontamente y ejecutado sin dificultad.

Para las necesidades contraídas y los proyectos nuevos, no hay más remedio que apelar al crédito.

Lo contrario es una hipocresía, una farsa, que consiste en mantener el sistema de los créditos extraordinarios, y esto debe evitarse, pues hay que modificar la ley de consumos, y la renta de tabacos ha disminuído en 22 millones á consecuencia de la elevación del precio de las labores.

En los presupuestos no se crean nuevos recargos, y en cambio se economizan 26 millones.

El impuesto á la sal no es nuevo, pero el cobro directo del impuesto sólo producía 20 millones.

Lee las cifras totales del presupuesto para 1913.

Dice que ha terminado de confeccionar la nueva ley de Tesorería, obteniéndose importantes concesiones. El Banco prestará al Tesoro cien millones al 1 por 100, en vez de al 2 por 100 actual. Además se aumenta en cien millones el crédito de 75 que tiene el Estado en el Banco.

Ensalza la obra de sinceridad del presupuesto para 1913.

Anuncia la reforma de la ley de clases pasivas, donde se podrán economizar muchos millones.

También anuncia reformas graduales en beneficio de la clase proletaria.

Expone su fe en el porvenir de España, demostrándolo el aumento de tráfico terrestre y marítimo.

Dice que la redención económica es segura y rápida.

Se suspende la sesión por unos minutos y, reanudada, un secretario lee los presupuestos por estar afónico el señor Navarro Reverter.

El señor Salvatella entera al Congreso de los acuerdos adoptados por la minoría conjuncionista de hacer obstrucción á todos los proyectos del Gobierno, incluso á los presupuestos, mientras no se derogue la ley de Jurisdicciones.

Para ello no permitirá la minoría que se celebre sesión sin asistencia del número suficiente de diputados.

Recuerda que el jefe del Gobierno ha olvidado sus promesas.

El señor Canalejas se extraña de la franqueza con que ha hablado el señor Salvatella de la obstrucción.

El Gobierno contestará con la mayoría, con el reglamento y con sus elementos para frustrar los propósitos de los republicanos.

El Gobierno pensaba derogar la ley de Jurisdicciones cuando reformara el Código de justicia militar; pero ahora se presenta una coacción, una presión, un género de exacerbación del mal humor, y esto nos obliga á poner puntos suspensivos á tal propósito.

Termina diciendo que el Gobierno cumplirá sus deberes legislativos sin hacer caso de amenazas. *(Aplausos de la mayoría.)*

El conde de Romanones dice que en el Reglamento no existe la palabra obstrucción y que la Mesa hará cumplir el Reglamento.

Rectifica el señor Salvatella.

Se aprueban varios dictámenes, se acuerda enviar un mensaje de pésame á Inglaterra y á los Estados Unidos, por la catástrofe del *Titanic*, y se levanta la sesión.

RICARDO.

De Bilbao.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bilbao, 2.

El 2 de mayo.

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado hoy la procesión cívica al cementerio de Mallona, en conmemoración del XXXVIII aniversario de la liberación de Bilbao.

Los republicanos, cumpliendo el acuerdo tomado en la Junta municipal, no formaron en la comitiva oficial.

A las ocho y media partió del Casino republicano una Comisión, compuesta de varios miembros de la Junta municipal, llevando una corona.

Al llegar al cementerio, don Ramón Madariaga depositó la corona en el monumento á los mártires de la libertad, pronunciando un discurso alusivo al acto.

Después los comisionados depositaron un ramo de flores en la tumba de don Cosme Echevarrieta.

A las diez partió del Ayuntamiento la comitiva oficial, formando los mismos elementos que en años anteriores, menos los republicanos, y como éstos han sido siempre los que más la han nutrido, excusado es decir que fué muy reducido.

Asistieron el Ayuntamiento, menos los ediles conjuncionistas, bizcaitarras y carlistas, la Junta directiva de «El Sitio» y las autoridades civiles y militares.

En el cortejo figuraban las banderas de los voluntarios de los dos sitios carlistas, á las que rindió honores un piquete de Garellano con bandera y música.

En el cementerio pronunciaron discursos el alcalde, un miembro de la Directiva de «El Sitio», el jefe de miñones y un representante de los auxiliares, liberales y conservadores. Estos últimos no asistían desde hace muchísimos años al acto.

Algunos atacaron á los republicanos.

A continuación se cantó en la basílica de Santiago un *Te-Deum*.

Además se han celebrado los festejos populares.

EMBARAZADAS

Los vómitos de los primeros meses se evitan tomando en las comidas una copita de **Estomacal César.**

DE TORRELAVEGA

Establecimiento robado.

Durante la noche del miércoles al jueves ha sido robado, en Santiago de Cartes, el establecimiento de don Fernando Pereira Casanova.

Como de ordinario, cerró la tienda á las diez de la noche, y como aún no hubiera entrado en casa un huésped apellidado Quintana, permaneció en el balcón, esperándole, hasta las doce y media, que fué cuando llegó, yéndose entonces los dos á la cama.

El miércoles había hecho Pereira en Torrelavega la primera saca de tabaco, correspondiente á este mes, por valor de 350 pesetas. Además tenía en el estanco muy cerca de cien pesetas más en cajetillas de todas clases. En un cajón, bajo el mostrador, guardaba 22 pesetas en monedas de dos céntimos y 90 en piezas de dos reales.

Colgando de los adornos de los anaqueles hallábanse dos relojes de acero, uno de ellos con cadena, que también desaparecieron.

Los ladrones penetraron en la cocina de la casa por una ventana herrada, valiéndose de la galga de un carro para forzar la reja, pasando después á la tienda, que han dejado sin *dos céntimos* y con los géneros en completo desorden.

Algunos obreros que pasaban por la carretera á las cinco de la mañana con dirección á las minas de Cartes, advertidos de que estaba abierta la tienda de Pereira, avisaron á éste, que bajó en seguida al establecimiento, dedicándose á averiguar la importancia del robo de que le habían hecho víctima.

En un coche de su propiedad, y acompañado de un hermano suyo, salió sin pérdida de momento hacia Los Corrales de Buelna y otros pueblos, volviendo á casa á las doce, sin haber conseguido una pista que le diera la esperanza de capturar á los ladrones.

La Guardia civil de Torrelavega, que fué avisada oportunamente, trabaja para conseguir que los ladrones no se fumen todo el tabaco.

Melilla.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(De la noche del 1 y madrugada del 2)

Lo que dice Canalejas.

El Presidente del Consejo manifestó esta mañana que la cuestión del protectorado francés en Marruecos seguía sus trámites y que el asunto lo lleva el señor García Prieto.

El coronel Silvestre—añadió—comunica que se ha restablecido la comunicación telegráfica con un puesto español, destacado cerca de Arzila é inmediato á la posición francesa de El Harabet.

A este punto llegó ya un comandante francés.

Los cabileños de aquellas cercanías se han reunido en el vado de Sebaa.

En Alcázar y Larache no ocurre novedad.

En Melilla siguen los rumores sobre reunión de elementos en el campo rebelde, debido á las predicaciones del Mizzian.

De provincias no tengo noticia alguna.

Ya han llegado á Madrid muchos diputados de la mayoría sin llamárseles y se han apresurado á visitarme. He visto que hay un excelente espíritu en el seno de la mayoría. Cuando ocurra algo se avisará á los amigos para que acudan al Parlamento.

En todas partes se han celebrado manifestaciones socialistas.

Los de Madrid me han entregado las conclusiones.

Pienso hablar estos días con diferentes diputados de Cataluña sobre el proyecto de Mancomunidades.

Terminó diciendo el presidente que después del Consejo de mañana en Palacio se celebrará consejillo, para hablar de asuntos pendientes.

Derechos reales.

La recaudación por derechos reales ha sido este mes de 6.000.000.

La de abril del año pasado fué de pesetas 6.900.000.

En el primer cuatrimestre se han recaudado 23.830.000 pesetas, por 20.300.000 que se recaudaron en igual período del año anterior.

El señor Alba.

El señor Alba telegrafía desde Londres que demorará su regreso á Madrid hasta que desaparezca la fiebre que padece su hija, la cual se encontraba mejor.

El Código militar.

La Comisión que entiende en la reforma del Código militar se reunió hoy, continuando la discusión del art. 7.º y subsiguientes.

Esta labor ha de durar bastante tiempo antes de que el proyecto de Código esté terminado y en disposición de ser sometido á la deliberación del Parlamento.

Lo de los ingenieros.

En la sesión del viernes el diputado señor Igual dirigirá al señor Villanueva una pregunta pidiéndole la exposición de sus propósitos acerca de los ingenieros industriales.

Azcárate, indispuesto.

El señor Azcárate no asistió á la sesión del Congreso por hallarse indispuesto.

Firma del Rey.

Se firmaron los siguiente decretos:

De Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante Chacón.

De Marina.—Disponiendo que las vacantes de tenientes de navío de la escala de tierra puedan ser cubiertas por los capitanes de corbeta.

La secretaría vacante.

En cuanto la minoría carlista se enteró de que el Gobierno iba á dar la cuarta secretaría del Congreso al conde de Santa Engracia, se reunió en el Congreso.

Después el señor Senantes conferenció con el señor Canalejas, pidiéndole que si ese cargo siempre se otorgó á las oposiciones y no había razón para concederlo á un ministerial, lógico era que quedase vinculado en un grupo de la oposición, y que ellos habían designado al señor Salaberry.

El Presidente le contestó que hablaría con el presidente de la Cámara y que el viernes resolverían.

Los carlistas visitaron después al conde de Romanones, haciéndoles éste iguales manifestaciones.

La tarde en el Congreso.

En el Congreso hubo poca animación.

A primera hora conferenciaron los presidentes del Congreso y del Consejo y el señor Barroso.

Luego comenzó la sesión y se leyeron los presupuestos, haciéndose sobre ellos comentarios.

En general produjeron buena impresión por las economías que traen.

Los conservadores se hallaban satisfechos, porque la elasticidad de los presupuestos les permite venir al Poder, sin hacer grandes reformas en ellos, para fines de año.

Los republicanos decían que tenían que estudiarlos.

A los carlistas les parecía bien.

La mayoría estaba satisfechísima.

Terminada la sesión, se reunieron los señores conde de Romanones, García Prieto, Barroso, Arias de Miranda, Pidal, Luque y Canalejas.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el buen efecto que habían producido los presupuestos, felicitando al señor Navarro Reverter.

Hablaron del discurso del señor Salvatella.

Después el conde de Romanones decía á los periodistas:

—El discurso del señor Salvatella, fuera de la palabra obstrucción que empleó, es un discurso que nada tiene de particular, pues se ha limitado á pedir el cumplimiento del reglamento, y en esto todos nos hallamos conformes.

El señor Salvatella ha solicitado que comience la sesión á una hora determinada con el número suficiente de diputados, y esto lo ordena el reglamento.

Ha dicho también que discutirá detenidamente todos los proyectos del Gobierno, y esto también es reglamentario.

Ahora, que los ministeriales oigan y entiendan y acudan con puntualidad á cumplir sus deberes, porque pudiera darse el caso de que si ahora no concurren á las Cámaras, muchos de ellos no podrán volver á ocupar sus escaños.

Celebro que el señor Salvatella haya dado este toque de atención, para poner en guardia á la mayoría.

Nosotros por ahora no emplearemos medidida alguna contra la obstrucción, porque nos quedan todavía siete meses para aprobar los proyectos.

Sin embargo, creo que la obstrucción no durará mucho

Al salir manifestaron los ministros:

El señor Canalejas que estaba satisfecho de la sesión.

El señor García Prieto que no había recibido noticias de París. Está pendiente de la contestación del Gobierno francés.

El general Luque que no tenía noticias de Melilla. Sigue el fuerte Poniente.

El señor Navarro Reverter, que el viernes ó sábado leerá el proyecto autorizando al Gobierno para aplicar á las provincias perjudicadas las 800.000 pesetas, sobrante del crédito para inundaciones.

García Prieto en Palacio.

El señor García Prieto conferenció con el Rey esta mañana.

También conferenció con don Alfonso, M. Geoffray.

El 1.º de mayo.

A las diez de la mañana se celebró la manifestación obrera del 1.º de mayo.

Se organizó en la plaza de Isabel II, concurriendo más de 20.000 personas con banderas y estandartes de las respectivas sociedades.

Presidió el acto Pablo Iglesias con la Directiva de la Casa del Pueblo.

Los manifestantes desfilaron ordenadamente por las calles del Arenal, Alcalá y Barquillo hasta la Casa del Pueblo, donde se depositaron las banderas y estandartes.

Pablo Iglesias, desde un balcón, pronunció un discurso glosando las conclusiones del acto.

Reclamaremos además—añadió—el funcionamiento de las sociedades para libertarlas de la opresión que el falso liberal y renegado de la democracia realizó el verano último.

Nadie podrá atajar los ideales, y éstos triunfarán.

Nosotros somos la parte más sufrida, y por ello á quienes corresponde realizar el mayor esfuerzo para triunfar.

Termina con un viva al proletariado universal, contestado unánimemente.

Los manifestantes se dispersaron con orden.

Por la tarde hubo una jira campestre.

En provincias también se celebraron manifestaciones y mitins, sin novedad.

En Alicante, Málaga, Oviedo, Valencia, Castellón, Rarcelona y El Ferrol pararon la mayoría de los oficios.

De Melilla.

El comandante Martínez Ramos, de la sección indígena, por delegación del general Aldave, impuso la cruz del Mérito Militar á varios moros que cooperaron al canje de los prisioneros.

Se ha prohibido el paso por los caminos de las posiciones á los paisanos ó militares que no vayan formando parte de los convoyes, para evitar agresiones.

Esta mañana salió de Nador el regimiento de Saboya con fuerzas de caballería de Alfonso XIII, al mando del coronel Arráiz, realizando un minucioso reconocimiento de todos los pasos que conducen á Zaio, no ocurriendo novedad.

De Ras-el-Medua salió esta mañana el regimiento de Africa, reconociendo las vertientes de Tidimik.

En Ishafen, al pasar ayer cinco acemileros irente al santuario, un grupo de moros, apostado en unas lomas, les sorprendió, matando al soldado del regimiento de Ceuta Bartolomé Montoro.

Sus compañeros sostuvieron fuego con los moros durante algún tiempo.

Los moros se apoderaron de las acémilas, las cuales fueron después recuperadas por la jarka amiga.

Ayer, á las once la mañana, comenzaron á disparar los *pacos* sobre Talurit Norte.

Las fuerzas de las posiciones inmediatas y la avanzadilla contestaron, haciendo fuego contra los moros emboscados en la aguada de Taluri Norte.

Viendo los moros que les habíamos descubierto, huyeron, abandonando dos muertos.

Nosotros tuvimos tres soldados de Ceriñola muertos: Manuel Alonso, Ladislao Blas é Isidro Morales, y un herido.

La artillería disparó contra unos grupos que se vieron en la parte opuesta del Kert.

El general Moltó hizo un reconocimiento con fuerzas de San Fernando, sin novedad.

RICARDO.

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

M.E.C.D. 2017

Ayuntamiento.

SESIÓN ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió anteayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Lloreda y con asistencia de los señores Arrí, García Río, Ruano, Abarca, Gómez y Gómez, Escalante, Cagigas, Colongues, Pérez del Molino, López Dóriga, Gómez (G.), Vega, Lama, Gutiérrez, Alonso, Cortiguera, Gutiérrez Cueto, Rivero, Polo Español, Torralva, Zamanillo, Toca, López del Moral, Castillo, Ruiz, García Briz, García del Moral, Muñoz y Quintana.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El nuevo gobernador de la provincia, señor Larrondo, comunica haberse posesionado del cargo.

A propuesta de la presidencia se acuerda que una Comisión de concejales le salude en nombre del Ayuntamiento.

Se queda enterado de haberse desestimado el recurso interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento nombrando maestra de corte y confección.

Se acuerdan varios empadronamientos.

El médico de la Beneficencia, señor Ruano, pide dos meses de licencia.

Se le conceden.

La Secretaría presenta el extracto de los acuerdos del mes de abril.

Aguas.

La Comisión especial de Aguas presenta un informe proponiendo que se comunique á la Empresa de abastecimiento la concesión del manantial de la Quintanilla, para que comience á utilizarlo, cerrando el paso de las aguas de Lloreda.

Hay un voto particular de los señores Gutiérrez Cueto y Arrí.

El señor Gutiérrez Cueto pide que quede el asunto sobre la mesa.

Así se acuerda.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Hacienda.

Tenía sobre la mesa el dictamen denegando la petición de los médicos titulares por reconocimiento de quintos.

El señor Escalante lo combate, defendiéndolo el señor Arrí, y se aprueba el dictamen.

Aguas.

Estaba sobre la mesa el dictamen instalando una fuente de la Molina en el barrio de San Martín, en Peñacastillo.

El señor García Río pide otras dos fuentes para Peñacastillo.

La presidencia le dice que presente una proposición en ese sentido.

El señor López del Moral opina con la presidencia.

El señor Rivero dice que se recuerde que tiene pedida una fuente en Calzadas Altas.

Interviene el señor Colongues en favor del dictamen.

El señor Zamanillo recuerda que hay otras dos fuentes concedidas para Peñacastillo y entre ellas la del barrio de la Reyerta, muy necesaria.

El señor Muñoz defiende el dictamen, considerando que es muy necesaria la fuente en el barrio de San Martín.

Rectifica el señor García Río, y se aprueba el dictamen y que se instalen otras fuentes en La Reyerta y Campogiro.

DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.

Se aprueba un concierto con don Pedro García Gavilán, por introducción de aguas minerales.

Queda sobre la mesa el dictamen sobre los tributos que ha de pagar la Sociedad «Ideal Panorama».

Se aprueba un suplemento de crédito para obras por administración.

Obras.

Se autoriza á don Leandro Cano para ampliar una sepultura.

Se acuerda autorizar á don Arturo Cantero para instalar un *carrousel* en la Alameda de Oviedo.

Se niega á D. Agustín Pérez el permiso que solicita para colocar un kiosco en la Cañía.

Se acuerda autorizar á don Crisanto Jacinto Alonso para elevar un piso en la casa número 14 de la calle de San Fernando; á don Pedro Moral, para construir una casa en la calle de San Pedro; á don Rufino M. Portilla, para reformar el bajo de la casa número 6 de la calle de Eugenio Gutiérrez; á don Francisco Sopelana, para construir un hotel en Mac-Mahón, y á don Hipólito Gómez, para colocar una batería de miradores en la Florida, número 16.

Se presenta el acta de subasta del templete del paseo de Pereda.

El señor Escalante dice que en esta subasta no ha habido más que un postor, y pregunta si éste no es caso de anulación, como en otras veces se ha sostenido.

Le contestan los señores Castillo, López del Moral, Rivero y Gutiérrez Cueto, diciéndole que el caso es diferente, pues en las otras subastas hubo más depósitos que postores y había indicios de confabulación.

Se acuerda adjudicar la subasta definitivamente.

El señor López Dóriga pregunta si se acordó el lugar del emplazamiento del templete y esto da lugar á una discusión y al examen de los dictamenes y actas relacionados con el asunto, demostrándose que quedó pendiente fijar el lugar de emplazamiento.

Y queda terminado el incidente.

Se adjudican definitivamente las subastas del cementerio civil de Cueto y de la reforma de las calles de Viñas, Arna y San Roque.

Se da cuenta de haber quedado desiertas las subastas para la construcción de un abrevadero y lavadero en la Albericia y la de un lavadero en Cueto, y se acuerda que vuelvan á la Comisión.

Se aprueba el proyecto de andenes de Cuatro Caminos á Cajo.

La Comisión presenta un dictamen concediendo autorización provisional á la Empresa del tranvía del Sardinero por la costa para adelantar los trabajos de electrificación del tranvía.

Se aprueba.

Se queda enterado del importe á que ascienden las cuentas de jornales de obras por administración.

Policía.

Se da cuenta de haber quedado desierta la subasta del servicio público de automóviles.

Se acuerda instalar el alumbrado eléctrico en Rumayor.

Se acuerda la ampliación de luces en la calleja de Balbuena.

Se aprueba el dictamen de reformas en el Matadero, con una adición del señor García Río.

Se acuerda autorizar á don Manuel Movellán para cerrar con malla un cajón del Mercado de la Esperanza.

Se adjudicó definitivamente la subasta de anuncios en los urinarios.

PROPOSICIONES

Se da cuenta de las siguientes:

Una de los señores García Río, Gómez y Alonso para que se exima á los carreteros de los pueblos del impuesto de peaje, aumentando con el doble el arbitrio á los de la capital.

Pasa á Hacienda y Policía.

Otra del señor Gómez y Gómez pidiendo un farol para la calle del Marqués de la Hermida.

Pasa á Ensanche.

Otra del señor Gómez (G.) pidiendo que se recojan unas aguas en Monte para la instalación de una fuente.

Pasa á Obras.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor García Río pregunta por el estado en que se encuentra la instalación de la nueva escuela de Peñacastillo.

Le contesta la presidencia.

El señor Gómez y Gómez se lamenta de la falta de limpieza en las calles y del desorden que hay en las obras de asfaltado. Pide el reglamento del Matadero. Pregunta cuándo se subastan los cajones de los mercados y por qué no toca la banda en los paseos por la tarde, como se hacía otros años.

Pregunta con qué autorización se ha cortado la Alameda Primera y adónde han ido á parar los árboles.

Le contesta el señor Castillo en los asuntos de obras, diciéndole que de todas las obras de asfaltado sólo quedan la plaza de Pi y Margall, que empezará hoy, y la de Wad-Rás está levantada para colocar los railes del tranvía. Afirma que el 1.º de julio no habrá un adoquín levantado en las calles.

Dice que los árboles de la Alameda Primera se cortaron porque estorbaban; además era necesario dar desahogo á la calle para los días de aglomeración de carruajes.

El señor Rivero, presidente de la Comisión de Policía, dice que el señor Gómez es injusto con él, porque en tres meses no se le puede pedir que haga lo que en tres años no consiguió hacer el señor Gómez y Gómez.

Añade que no se puede hacer limpieza con poco personal y achacoso y enfermo en su mayoría.

Otros años hubo temporeros y este año no puede hacerse.

Dice que en breve se subastarán los cajones vacantes en el mercado.

Respecto al reglamento del Matadero, dice que faltan datos para su formación y los tiene encargados.

Agrega que es su propósito, de acuerdo con el director de la banda, que el pueblo todo disfrute de los conciertos, enviándola á distintos barrios, entre ellos Puertochico, aun cuando reconoce que durante el verano el sitio indicado para tocar la banda es el paseo de Pereda.

Rectifican los señores Gómez y Gómez y Castillo.

El señor Colongues recuerda varios ruegos que hizo al presidente de la Comisión de Obras y le contesta el señor Castillo.

El señor Gómez (G.) pide el cumplimiento de un artículo de las Ordenanzas relativo á la recogida de basuras, y ruega que se derriben las fortificaciones que hay á la entrada del paseo del Alta.

Le contestan los señores Rivero y Castillo.

El señor Gutiérrez pide que se arregle un bache en la calle de Atarazanas, y hace otros varios ruegos.

El señor Zamanillo dice que en la sesión de la Junta provincial de Instrucción pública se habló ayer de las deficiencias de los locales de algunas escuelas y se hizo notar que no se reúne la Junta local. El señor Zamanillo se hace eco de las manifestaciones de la Junta, como vocal de ella, y ruega que se comunique á los maestros el resultado de los exámenes verificado en 1910, porque les interesa á los efectos de su hoja de servicios.

Le contesta el alcalde que transmitará los ruegos y las quejas á la Junta local.

El señor Muñoz pide que se ponga en condiciones una fuente del pueblo de Cueto; que se arreglen las carreteras desde el barrio de la Pereda de aquel pueblo á Las Llamas y desde Adarzo á San Román.

Le contesta el señor Castillo.

El señor Vega, como concejal de turno del mercado del Este, se queja de las horas á que se hace la recogida de basuras en aquella plaza.

También el señor Lama pide que se encargue la Guardia municipal de tomar los domingos nota de los enterramientos, con objeto de que no esté en la oficina, todo el día, un empleado.

A propuesta del señor Cortiguera se hace constar en acta la satisfacción por los buenos resultados de los exámenes verificados en el Instituto Carbajal.

El señor López del Moral pide que se limpien algunos sitios del barrio de San Martín y la calle de Laredo.

El señor Polo Español pregunta si se han cobrado los intereses del depósito hecho por el Ayuntamiento para responder á las impensas de La Alfonsina.

También pide que se procure mejorar las condiciones de la cárcel.

Le contesta el señor Arrí y se levanta la sesión.

VÁLDALIGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La verdad de las viruelas.

Habiendo visto en EL CANTÁBRICO del día 28 de abril último una noticia basada en referencias que desde Cabezón transmitían al periódico, manifestando que se tenía conocimiento de que en el pueblo de Lamadrid, y en algún otro cercano, se había presentado la viruela con caracteres de alarmante gravedad, al extremo de haber fallecido en una casa cuatro de las personas que la habitaban; con el fin de informar con la mayor exactitud á los lectores, he estado en dicho pueblo de Lamadrid, y más tarde con el alcalde y médico, y, bien enterado, puedo decir á los lectores que lo ocurrido ha sido lo siguiente:

Hace próximamente como un mes llegó de Cádiz á Lamadrid un vecino de este último citado pueblo y á los pocos días cayó enfermo, creyendo todos que el mal no revestía gravedad, pues el enfermo se levantaba la mayoría de los días, por cuya razón en ocho ó diez nadie se ocupó de llamar al médico; y como en estos pueblos es una novedad el que regresen los *andaluces*, muchos vecinos del pueblo fueron á visitar á aquel que había llegado, con el doble motivo de su regreso y con el de encontrarse enfermo, siendo ello causa de que desfilase por la casa que el enfermo habitaba gran número de personas.

Viendo la familia del enfermo que éste empeoraba, determinó llamar al médico, y cuando éste vió al enfermo se encontró con que la enfermedad que padecía eran las viruelas, procediendo en seguida á dar cuenta al alcalde y al subdelegado de Medicina.

El alcalde, en cuanto tuvo conocimiento del hecho y puesto de acuerdo con el médico, adoptó las medidas de aislamiento y desinfección que la ciencia aconseja en estos casos, reuniendo en seguida á la Junta de Sanidad, la cual aprobó aquellas medidas, y además dispuso que se vacunase á todos los habitantes de Lamadrid.

En seguida se procedió á vacunar y revacunar á todos, quedando desde luego cortada la epidemia en cuanto podía cortarse, pues aquellos visitantes que estaban ya contaminados no había forma de librarlos del mal, cuyo germen tenían ya adquirido; pero sí se consiguió aislarlos del resto de los vecinos en evitación de que el mal se propagase más de lo que ya lo estaba.

En este estado las cosas, ocurrieron seis casos, seguidos cuatro de ellos de defunción. Y estas son las únicas defunciones ocurridas en diferentes casas, no en una sola, como entendió el anterior comunicante.

Me enteré también sobre el terreno de cómo se habían adoptado las medidas de aislamiento y pude convencerme de que éste había sido perfecto; lo cual, unido á haber vacunado á todos, ha hecho, seguramente, que el pueblo de Lamadrid no tenga que lamentar la muerte de la mitad de su vecindario, pues la viruela era de la llamada hemorrágica, de la que, según opinión del médico, se salvan el dos por mil.

Tanto el médico como el alcalde han rivalizado en actividad y celo, evitando con su diligencia y acertadísimas medidas que el mal se propagase más de lo que ya lo estaba, habiendo conseguido que la epidemia desapareciese en muy pocos días, como ha ocurrido, y teniendo para ello que luchar con la incultura que hay en muchos de los vecinos que habitan estas apartadas aldeas. Especialmente para lo que se refiere al aislamiento y vacuna, han tenido necesidad de una gran energía para que nadie se quedase sin vacunar y el aislamiento fuese perfecto; pues con decir que estando buenos no querían ponerse malos y que no tenían miedo á la enfermedad, creían resuelto el problema, y consiguieron con ello hacernos ver que tenemos afortunadamente un alcalde y un médico modelos en el cumplimiento de los sacratísimos deberes que el pueblo les confió.

Mi enhorabuena y aplauso para ellos y felicitación para el pueblo de Lamadrid, pues la epidemia ha desaparecido totalmente, sin que por eso se hayan dejado de adoptar medidas, pues están en observación los vecinos de dos casas donde han ocurrido defunciones.

Valdáliga, 1.º mayo 1912.

Diputación provincial.

La Corporación provincial se reunió anteayer, á las once de la mañana, para dar comienzo á las sesiones del primer período semestral.

Asistieron el presidente, señor Pérez Eizaguirre, y los señores Agüero, Aja, conde de Mansilla, Díaz Martínez, Fernández Baldor, García Obregón, Gómez Setién, Gutiérrez Calderón, Gutiérrez Madrazo, Ibáñez, Mazorra, Rivas, Ruiz Ocejo, Zorrilla, Escajadillo y Mateo.

Preside el gobernador civil, señor Larrondo, y abierta la sesión se leen la convocatoria y los artículos de la ley provincial pertinentes al caso.

Luego el señor gobernador se ofrece á la Corporación para cuanto se relacione y tenga interés para la provincia y se ofrece también, particularmente, á los señores diputados, á quienes dedica frases de consideración y respeto.

Declaró, en nombre del Gobierno, abierto el primer período semestral, y se retira acompañado de una Comisión de diputados.

Reanudada la sesión bajo la presidencia del señor Pérez Eizaguirre, se lee la lista de los diputados á quienes corresponde formar parte de la Comisión provincial en este segundo turno, y que son los siguientes:

Señores González, Mier, Ibáñez, Ruiz Ocejo, Mazorra y Mateo.

En votación nominal, y por 16 votos contra una papeleta en blanco, se elige vicepresidente de la Comisión provincial á don Antonio Mazorra.

Se da cuenta de la memoria reglamentaria, quedando enterada la Corporación, y los asuntos en ella comprendidos pasan á las respectivas Comisiones.

Se acuerda celebrar tres sesiones, á las tres de la tarde, comenzando hoy.

Y se levanta la sesión.

El 1.º de mayo.

La fiesta de los obreros se celebró con verdadera esplendidez. Ha sido este año uno de los que con mayores entusiasmo y concurrencia ha sido festejado su día simbólico por los trabajadores santanderinos. Sentimos que la abundancia de original que nos proporciona la circunstancia de haber estado un día sin publicarse los periódicos, nos impida ser todo lo extensos que deseáramos en la descripción de la brillante fiesta.

La diana.

Por la mañana, en las primeras horas, ya empezaron los cohetes y bombas á anunciar la festividad.

Siguiendo el itinerario acostumbrado, una diana recorrió la población, seguida por un número muy grande de personas que demostraban sus entusiasmos y animación extraordinarios.

La diana se despidió, como en años anteriores, en la plaza del Río de la Pila, dispersándose allí el numeroso acompañamiento que la siguió durante todo el recorrido.

El mitin.

A las diez se celebró el mitin en el Centro Obrero de la calle del Primero de Mayo. El local se hallaba completamente de bote en bote, viéndose muchas mujeres entre la concurrencia.

Presidió el compañero Vicente González, é hicieron uso de la palabra los compañeros Eduardo Torralva y Macario Rivero, que pronunciaron extensos y enérgicos discursos, explicando la significación de la fiesta y el alcance de las peticiones que se hacían á los Poderes públicos.

Después del mitin, que se deslizó en medio del orden más perfecto, se hizo una cuestación á favor de los presos en la cárcel de Santander á causa de los sucesos de Cabárceno, recaudándose 26'40 pesetas.

Esta cantidad fué entregada ayer á los citados presos.

La jira.

Para asistir á la jira que había de celebrarse al Sardinero, asistieron concurrentes de casi todos los pueblos cercanos.

La manifestación, en la que iban todas las banderas de las Sociedades que integran la Federación local, era verdaderamente espléndida.

El ameno sitio estuvo animadísimo durante toda la tarde, con meriendas, bailes y otras exteriorizaciones de la popular alegría.

La banda municipal amenizó la fiesta, en la que no ocurrieron incidentes desagradables, lo que habla muy alto en favor de la cultura de los obreros santanderinos.

En otras partes.

Con gran entusiasmo se celebró también la fiesta del 1.º de mayo en Camargo, Peñacastillo, Obregón, Astillero y otros pueblos, con mitins, jiras y demás actos propios de la significación del día.

Un atropello.

En Cajo, junto al fielato, ocurrió anteayer, á las ocho de la noche, un desgraciado accidente.

Dirigíase por la carretera á Nueva Montaña, donde habita, el jornalero Aniceto Rodríguez, de 45 años.

Al pasar por aquel sitio, sintió venir uno de los tranvías eléctricos que hacen el recorrido á Peñacastillo, y se retiró para que no lo arrollara; pero al mismo tiempo venía hacia Santander un automóvil, y alcanzó al pobre hombre, echándolo sobre el tranvía, que lo atropelló entonces, produciéndole gravísimas lesiones.

El automóvil siguió sin detenerse hacia la población, y el herido fué recogido por varias personas y metido en el tranvía, que á ruego del público, y por ser un caso urgentísimo el traslado del herido á la Casa de Socorro, volvió desde aquel sitio á Santander.

En el callejón de «La Austriaca» este coche chocó con otro que de retirada se dirigía á las cocheras, sufriendo ambos tranvías algunas averías.

Los viajeros, por fortuna, no sufrieron daño.

Hecho el traslado del herido y demás viajeros, aquél fué traído hasta la plaza de Pi y Margall, desde donde se le llevó á la Casa de Socorro.

Allí se le apreciaron por el médico señor Almiñaque, una fuerte contusión en el torax con fractura de costillas, heridas contusas en la nariz y rozaduras en la cabeza y cara y rodilla derecha.

El estado del herido era de pronóstico reservado.

En una camilla se le trasladó al Hospital provincial después de curado, y se dió el parte al Juzgado.

EL "FÜRST BISMARCK"

Procedente de Habana y Veracruz entró ayer en nuestro puerto el vapor *Fürst Bismarck*, de la Hamburg América Linie, que condujo los siguientes pasajeros:

Don Manuel Calzado Pérez, Jesús Pérez Anizane, Ernesto Pérez Anizane, García Pérez, Bernardo Gutiérrez, Josefa A. de Gutiérrez, Carlos Ruisánchez, María G. de Ruisánchez, Bernabé Llano, Josefa Ruisánchez, Celedonia Lozano, Tomás Zavala, José Menéndez, Rafael López, Baldomero A. Sánchez, Numa Percida, Alfredo Huerta, Demetrio García de Huerta, Emilio Huerta, Santiago Andraca Cross, Manuel Rivas Ceñal, Manuel Suárez de Valle, Jesusa Llano de Suárez, Alberto de la Fuente, Jaime Albuerne, Ramón García, Alfredo Chaso, Flora F. de Chaso, José Noriega, Ruperto Olivero, Francisco Villar.

Doña Cándida A. de Villar, Manuel Sánchez, Luz L. de Stacpoole, Herbert Stacpoole, Celedonio Alvarez, Antonio Larioz, Angel Alvarez Fano, Simón González, Antonio Sanfeliz, Juan Cabraner, Antonio Albuerna, Faustino Ruiz Gutiérrez, Eugenio González, Leonardo Sierra, Forcuado Railoba, Adela Setién de Ruiloba, Alfredo Rubiera, Virginia Rubiera, Alfredo Rubiera, Bonificación Soler de Rubiera, Daniel García Tuñón, Eudaldo Bonet, Enrique B. Núñez, Manuel Gurrita, Manuel Gómez Hoyos, Bernardo Menéndez, Pedro Marina, Manuel Pérez, Manuel F. Lamas, Angel Castilla, Martín Vázquez.

Don Félix Fernández, Pedro López, Salvador Albuisuh, José Fernández, Manuel Mañrz, Francisco López, Marcelino Sánchez, Manuel Corral, Manuel Fernández, Vicente Carbonell, Guillermo Beares, Emilio Suárez, Simón Herrería, Antonio Dosouto, Angel Argüelles, Rufino Calvo, Juan González, José Hermida, Ismael Alvarez y familia, Samuel M. Quintana y Pablo Soler.

Publicaciones.

«Nuevo Mundo».

Continúa la serie de sus éxitos, cada vez más legítimos, el popular semanario. El número de esta semana es sumamente interesante, y entre otras muchas notas de actualidad publica las siguientes:

Portada en tricolor, alusiva á la Fiesta del Trabajo; fiestas en provincias, á beneficio de los heridos en el Rif; mitin monstruo en Barbastro, para tratar de los riegos del Alto y Bajo Aragón; La Reina en el Instituto Oftálmico; rogativas al Cristo de Piera (Cataluña); los orfeones catalán y tarraconense; los españoles en Manila y Habana; exposición de Arte Moderno en Valencia; procesión en Murcia; los Reyes en el estudio de Sorolla; los sucesos de Fez; varias notas gráficas; los últimos éxitos teatrales; fiesta marítima en Barcelona; *Bombita* cajista de *Nuevo Mundo*; los ferroviarios, y otras muchas notas de interés actual.

El naufragio del «Titanic».

Muy amplia, muy completa y muy interesante es la crónica gráfica que al naufragio del *Titanic* dedica *La Ilustración Española y Americana* en su número XV.

En el mismo número aparecen otras notables informaciones de la representación del ciclo histórico-teatral *El Genio de la Comedia*, de la exposición de cuadros de Beruete y de la visita del Orfeón Catalán.

Otras notas de actualidad y texto ameno y selecto completan el número, al cual acompaña una lámina del suplemento «Album de retratos históricos».

Noticias

Vicente Aguinaco

OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º de la calle de la Blanca. Consulta de 10 á 1.

Gran Hotel Restaurant Labadie y Café Español

Blanca, 13, y Ribera, 18.—Teléfono, número 181

SANTANDER

LEANDRO LABADÍE (PROPIETARIO)

Esta Casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio á la carta permanente.

Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas.

Plato del día: Solomillo á la francesa.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repeticiones, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de dublé, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, Optica y administración de Loterías

de Angel Suero

MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañí

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico

Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8

ATARAZANAS, 17

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL

ISABEL II, DE 11 A 1

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXÓTICAS

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista

R. PELAYO GOMEZ

MENDEZ NUÑEZ, 2.—TELÉFONO 422

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

Consulta de once á una y de tres á cuatro.

Isabel II, 6, 2.º izquierda.-Teléfono9 núm. 44

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.

Depilación eléctrica.

Inyecciones intravenosas del 606

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas

Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.

Consulta de 10 á 1.—Wad-Ràs, 7, 2.º

El Jarabe THRILLO lo prefieren los niños por su gusto agradable; la Emulsión la toleran como ninguna otra.

La sombrerería que Luis Sánches tiene en la calle del Correo, pasa desapercibida para cierto público, y hemos observado que está provista de muy buenos géneros y de los últimos modelos.

Chorizos Trevijano

Quien los prueba los prefiere á todos.

Doctor Riva-Herràn

ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños á la plaza de Numancia, *Villa María.*

Diaria, de once á una

EL FERINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Para azulejos biselados, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

REUNIONES

Coalición republicano-socialista.

Se ruega á todos los afiliados al 6.º distrito (Consolación), que componen esta coalición, asistan á una reunión que se ha de celebrar hoy, viernes, á las ocho y media de la noche, en el establecimiento de Jenaro Galdos, San Fernando, 49.

Por tratarse de asuntos de suma importancia para el distrito, se suplica la más puntual asistencia.

Un estreno en el Narbón.

Anoche se estrenó en el salón Narbón un pequeño apropósito titulado «El presidente hidrófobo», original de nuestro compañero en la Prensa Fernando Segura. La obrita agradó. Ceemos que, como lección de cosas, dados los adelantos de la Pedagogía, es trabajo digno de aplauso.

El señor Narbón ha demostrado una vez más que cuenta con valiosos elementos para entretener honestamente al público.

De telégrafos.

Por una errata muy disculpable, al dar cuenta en nuestra sección telegráfica de la interesantísima conferencia de M e l q u i a d e s Alvarez en Bilbao, decíamos «Por teléfono», cuando ésta nos fué remitida telegráficamente, y, por cierto, dando la Central de Santander una prueba de actividad y buen deseo, que nos obliga á la gratitud, pues gracias á ello pudimos dar aquel servicio á tiempo á nuestros lectores.

Bien saben los dignos empleados de telégrafos que si bien alguna vez nos quejamos acremente cuando se nos causa algún perjuicio, estamos dispuestos, asimismo, y con gran complacencia, á tributarles nuestros elogios cuando de ellos se hacen acreedores.

Comisión de 1.º de mayo.

La Comisión organizadora de la fiesta de 1.º de mayo se reunirá hoy, en el Centro Odrero, á las ocho de la noche, para ultimar los asuntos concernientes á su misión.

Viajeros.

Hoy, de madrugada, entrará en este puerto el *Reina María Cristiana*, á bordo del cual regresa á España, de su viaje á Cuba, el ilustre ex ministro conservador don Joaquín Sánchez de Toca.

En Santander están, esperando al conocido hombre público, su hijo, su hija política y varios amigos.

Nuestra bienvenida.

***

En el *Fürst Bismarck* llegó anteayer á Santander, de Cuba, nuestro excelente amigo don Eudaldo Bonet, que, como todos los años, viene á pasar el verano en la provincia, junto á su distinguida familia.

Muy bienvenido igualmente.

Regalo benéfico.

El corte de traje cuyo producto se destina al benéfico fin de socorrer á los presos por los sucesos de Penagos, ha correspondido al número 284, cuyo poseedor puede desde luego pasar á recoger el regalo.

CARIDAD

Hemos recibido de don C. P. dos pesetas para el pobre Dionisio Medina.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario:

PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortes, 9.

SANTANDER

El mejor de la población.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.

Precios moderados.

Habitaciones.

Plato del día: Ragout á la francesa.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 30	Día 1
Interior F	84 70	84 90
» E	84 80	84 90
» D	84 85	85 00
» C	85 20	85 30
» B	85 25	85 35
» A	86 60	86 50
» G. y H.	87 00	86 75
Amortizabla 5 por 100 F	101 65	101 75
» » E	000 00	101 75
» » D	101 70	101 70
» » C	101 70	101 75
» » B	101 70	101 75
» » A	101 70	101 80
Amortizable 4 por 100 F	94 00	00 00
Banco España	452 50	452 00
» Hispano Americano	000 00	125 00
» Río de la Plata	478 00	479 00
Tabacos	285 00	284 50
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	000 00	000 00
Preferentes	45 25	45 25
Ordinarias	00 00	00 00
Obligaciones Azucarera	80 00	00 00
Cédulas Hipotecarias	101 10	101 10
Arizas	000 00	105 00
Canfranc	00 00	95 75
París	6 85	7 00
Londres	00 00	00 00
A las 5 de la tarde.		
Interior fin corriente	84 75	85 12
» próximo	85 00	00 00
Río de la Plata, fin corriente	477 50	479 50
» próximo	479 50	000 00
C. Mejicano	000 00	000 00
Nortes	498 00	499 50
Alicantes	488 00	489 50
Alcoholeras	00 00	00 00
Preferentes	45 25	45 25
París	6 85	7 00
Felgueras	34 00	34 00

Telefonemas remitidos por los señores R. Mombrun (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriaga Redón.

BARCELONA

	Día 30	Día 2
Interior	86 02	85 10
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	94 77	95 17
Ferrocarriles Andaluces	65 85	66 15
Almansas 4 por 100	96 60	96 75
Arizas 5 por 100	105 00	105 25
Banco Español del Río de la Plata	000 00	000 00
Nortes	100 00	100 10
Orenses	23 35	23 75
Alicantes	97 86	98 25
París	6 83	6 90
Londres	25 94	26 95

F. Gisperl Romaguera.

Corredor Real de Comercio.

Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 30	Día 2
Exterior español	94 77	95 17
Riotinto	1.979 00	1.984 00
Interior	00 00	00 00
Alicantes	459 00	458 00
Renta francesa	94 07	94 45
Nortes	467 00	467 00
Banco Otomano	684 00	692 00
Thompson	820 00	818 00
Debeers ordinarias	510 00	516 00
Debeers preferentes	440 00	000 00
Rand Mines	170 00	172 00
Golfields	112 00	115 00
Tanganyka	68 00	69 00
Azote	253 00	263 00
Banco Peninsular	128 00	130 00
Turco, 4 por 100	89 10	00 00
Miniere	222 00	222 00
Ruso, 5 por 100	106 85	106 75
Sosnowice	1.638 00	1.631 00
Ruso, 4 1/2 por 100	101 45	101 70
Banco de París	1.780 00	1.808 00
Brasil 4 por 100	85 65	85 50
Banco Nacional México	935 00	939 00
Credit Lyonnais	1.498 00	1.532 00
Unión Parisién	1.206 00	1.220 00
East Rand	83 00	84 00
Transwaal	45 00	47 00
Carpet	397 00	400 00
Spies	36 25	37 00
Caoutchoucs	155 00	157 00
Eastern	000 00	000 00
Malacca	359 00	362 00
Platino	802 00	812 00
Banco E. Río Plata	000 00	448 00
Chartered	38 25	38 25
Nord-Sud	254 00	253 00
Thasis	145 00	163 00
F. C. Andaluces	309 00	308 00
Portugués	00 00	00 00
O. Tabaco	274 00	281 00
Maltroff	940 00	939 00
Lena	109 00	112 00
Banco Rio Plata francés	000 00	000 00
Azof-Don	1.624 00	1.619 00
Ruso 4 por 100	94 70	94 90
Servio., 4 por 100	87 95	89 95

Telegrama de la casa Jules Perquel y C.a, rue Monsigny, 6, recibido por don Tomás Iturriaga, corredor de Comercio.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES,

Banco Mercantil, sin liberar, 138'50 dinero.

Sociedad Nueva Montaña, con cédula, 15 operación; pesetas 25.000.

Interior, 4 por 100, 85'20 y 85'35 operación; pesetas 15.000.

Amortizable, 5 por 100, 101'85 operación; pesetas 10.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 108 dinero.

Especiales del ferrocarril de Villalba á Segovia, 97 operación; pesetas 8.000.

Santander, 2 de mayo de 1912.—El adjunto de turno, *Gumersindo Sáinz.*

ASOCIACION PROTECTORA DEL VIAJERO

Se recomienda á los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los *ganchos* á bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones, por que pueden ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes á bordo á la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitará por este Centro completamente gratis.

Se les recomienda dejen en el kiosco de reclamaciones, Plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.

TELÉFONO, 567

Minas de Puente Arce.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que se celebrará el día 13 de mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Pereda, 36, para deliberar acerca de los siguientes asuntos:

Emisión de obligaciones.

Aumento del capital social, emitiendo acciones preferentes: en este caso, modificación de los Estatutos.

Disolución y liquidación de la Sociedad.

En las oficinas de la Sociedad se hallan á la disposición de los señores accionistas los informes y proposiciones de la Comisión nombrada por la junta general en 21 de diciembre pasado.

En las mismas oficinas se entregarán las cédulas de asistencia, previo depósito de las acciones ó resguardos.

Santander, 27 de abril de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, *Ramiro Perez.*

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11 — SANTANDER

Incorporado al Instituto general y técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España.—Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de Doctores y Licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, ingenieros civiles y arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y carreras especiales funcionan con entera independencia de las enseñanzas.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos.

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

NUEVA SUIZA

Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

Se vende en buenas condiciones fonda-restaurant y cafetín, por no poderlo atender su dueña. Las condiciones son inmejorables para el comprador.

Para informes, en la Administración de este periódico.

ESPECTACULOS

Salón Pradera.—Hoy, viernes, espectáculo de cinematógrafo y *varietés*; secciones continuas desde las seis y media de la tarde hasta las once de la noche.

2.000 metros de películas y tres magníficas atracciones.

Butaca, una peseta; general, 0'25 céntimos.

Los impuestos á cargo de la Empresa.

A las nueve habrá una hora de descanso.

Café Cántabro.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche.

Pabellón Narbón.—*(Alameda de Jesús de Monasterio).*—Sección permanente de cinematógrafo y autómatas.

M.E.C.D. 2017

Para las madres que crían
Para los convalecientes
Para los débiles
y para los hombres de negocios
3'50 pesetas botella
Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante
VINO ONA
DEL DR. ARISTEGUÍ
El Vino ONA no es alcohólico ni está alcoholizado
De venta en las buenas farmacias y droguerías

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

CONSEJO EN PALACIO

De once á doce estuvo reunido el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Después se reunieron los ministros en Consejillo en la antecámara regia.

Al recibir á los periodistas manifestó el señor Canalejas lo siguiente:

De asuntos exteriores no hay nada. Sólo hablé de la esperanza racional de que, resueltas varias cuestiones de importancia y estando limitado el campo de lo que discutimos, en lo sucesivo creo que llegaremos pronto á una solución satisfactoria.

He visto en los periódicos de París mejores impresiones, pero no tenemos datos oficiales.

Del interior, dí cuenta de la lectura de los presupuestos, del efecto y comentarios de unos y otros y del anuncio de la obstrucción conjuncionista llevada á las cosas de más vital interés, y he dicho al Rey lo que ayer dije en el Congreso: que á ello opondremos nuestro derecho y la mayoría, sin violencias ni arrebatos y utilizando los medios de que dispone el Gobierno. Se dirigirá una circular á la mayoría para que concurra á las sesiones.

Luego hablamos de unos expedientes de obras, y por último nos ocupamos del viaje del Rey á Tortosa, para donde saldrá el sábado con el señor Villanueva, representando el lunes, y así el señor Villanueva no perderá ninguna sesión.

Después celebramos Consejillo, en el que nos ocupamos de los trabajos parlamentarios.

Cuando regrese de Tortosa el ministro de Fomento se discutirá en el Congreso el dictamen referente á los 7.000 kilómetros de carreteras y algunos créditos extraordinarios.

Además, en el Consejillo hicimos la distribución de los ministros que concurrirán mañana á las Cámaras. El señor García Prieto y yo iremos al Congreso; el general Luque irá al Senado á discutir el proyecto de voluntariado para Africa, y los ministros de Marina y Gracia y Justicia para contestar á varias preguntas que se les tienen anunciadas.

De provincias nada tengo.

El 2 de mayo.

Con motivo de la fiesta del 2 de mayo se dijeron misas en la plaza de la Lealtad, delante del mausoleo de las víctimas de la Independencia, que fueron oídas por las autoridades, el capitán general y representaciones militares.

La artillería hizo salvas. Después desfilaron ante el monumento las tropas que hacían los honores, compuestas de compañías de infantería é ingenieros, secciones de artillería y un escuadrón.

Se colocaron coronas en el monumento y la función religiosa ha sido costeada por la Cruz Roja.

A las cuatro de la tarde se verificó la procesión cívica, que recorrió las calles del barrio de Maravillas.

Las noticias recibidas de provincias dicen que se han celebrado actos análogos.

Declaraciones de Luque.

El general Luque ha hecho extensas declaraciones acerca del presupuesto de Guerra.

En resumen, dijo que nunca ha sido partidario del Estado Mayor Central, porque en España no puede tener iniciativas que no alcancen á los ministros. Por eso en unos meses, por el cambio de ministro, el Estado Mayor Central ha hecho proyectos contradictorios. Le sustituye con una sección de campaña.

También fué siempre opuesto á la Capitanía general de Melilla, como á la sección de Industrias militares y á las Juntas facultativas.

Se reorganizarán los ingenieros, por ser insuficientes los regimientos de telegrafistas, y se forman cuatro de zapadores, que residirán en Sevilla, Barcelona, Logroño y San Sebastián.

Se aumenta un regimiento de artillería.

Este presupuesto es el principio de una orientación. Ahora se castiga la administración central. Luego se castigará la provincial.

Toros.

Hoy se verificó la cuarta corrida de abono, lidiándose toros de Bañuelos, que fueron mansurrones.

El primero fué fogueado. Pastor le toreó regularmente de capa y bien con la muleta, consintiendo con el cuerpo. Dió un pinchazo entrando bien; una estocada perpendicular y atravesada, huyendo y dos descabellos. Recibió un aviso.

Gallito se dispone á lancear al segundo, pero apenas arremete el toro, el Gallo se tira de cabeza al callejón. Se repone y veroniquea mal.

Gallo pone un buen par, y con la muleta comienza bien, sufriendo cuatro desarmes. Da un pinchazo, huyendo; media pescuecera, y otra media alta, huyendo. *(Pita general.)*

En el tercero Gaona está mal con la capa; pasa de muleta tranquilo y valiente, y da dos pinchazos y una pescuecera y fea, oyendo pitos.

Pastor en el cuarto está soso con la capa. Con la muleta da un buen pase, y el toro salta al callejón. Al salir de nuevo al ruedo engancha por las piernas á un carpintero y le derriba fuerza contra el suelo, donde queda sin conocimiento. Resulta con un puntazo de diez centímetros en la pierna derecha.

Pastor despacha de una estocada atravesadilla, entrando bien, y un descabello. *(Palmas.)*

Al quinto le torea Gallito por verónicas buenas y se adorna en los quites. Coge las banderillas, y después de juguetear, coloca tres pares superiores, oyendo otras tantas ovaciones. Gallo coge los trastos y cambia un pase soberbio, da otro mejor, y sigue con otros superiorísimos, magistrales, entre olés y ovaciones. El toro se cuadra y el Gallo entra derecho y deja media superiorísima, cayendo el toro patas arriba.

La ovación es estruendosa, y á petición de todo el público se le concede la oreja.

Gaona torea al sexto superiormente de capa; le coloca un buen par; pasa de muleta con valentía, y con el estoque da media atravesada y más de diez intentos de descabello, recibiendo dos avisos.

Gallito fué conducido á hombros hasta el coche.

Torero herido en riña.

El conocido torero Antonio Moreno (Lagartijillo), que ahora se dedicaba á la compra y venta de caballerías, regañó hoy con otro tratante, llamado Mateo Villodas, en el mercado de ganados.

Villodas dió á Moreno un garrotazo en la cabeza, causándole una herida grave y conmoción cerebral.

El agresor fué detenido.

Visita de inspección.

El señor Barroso ordenó al director de Administración local que haga una visita de inspección al manicomio de Ciempozuelos, con motivo del asesinato de un asilado.

El señor Cambó.

Mañana llegará á Madrid el señor Cambó y es posible que jure el cargo de diputado.

Los presupuestos.

Desde mañana se reunirá diariamente la Comisión de Presupuestos del Congreso para estudiarlos.

Apertura de los Dardanelos.

En el Ministerio de Estado se recibió la noticia oficial de que el Gobierno turco acordó la apertura de los Dardanelos.

Nuevo académico.

En la sesión de esta noche la Academia Española eligió académico al señor González Besada.

Tiro de pichón.

En el Tiro de pichón de la Casa de Campo se disputó el premio del Rey, ganándolo el señor Ochoa.

El segundo premio lo ganó el Rey.

Invitación aceptada.

El diputado por Tortosa y el director del Observatorio del Ebro, Padre Cirera, visitaron al Rey, invitándole á que visite el Observatorio durante su viaje á Tortosa, y don Alfonso lo ofreció.

Asamblea olivarera.

Mañana comenzarán en Madrid las sesiones de la Asamblea olivarera.

El aviador Vedrines.

Dicen de Vigo que la Sociedad que el año pasado contrató á Vedrines y que ahora iba á traerle de nuevo, recibió un telegrama de París diciendo que el famoso aviador había recobrado el conocimiento y está mejorado.

De París anuncian que Vedrines pasó la noche sin fiebre, mejorando. A las diez de la mañana seguía en estado satisfactorio.

De Marruecos.

Telegrafían de Tánger que en Fez la situación es igual. Las cabilas de los alrededores están tranquilas.

Se ha impuesto á los vecinos de Fez un tributo de guerra, para conceder indemnizaciones á las víctimas de la rebelión.

De París comunican que, además del secretario general, tendrá á su lado el general Lyantey, en el cargo de residente general, un delegado que le sustituirá en los casos de ausencia.

Para este puesto será nombrado Saint Aulaire.

***

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Los bandidos de París.

Los telegramas de París dicen que mientras se consigue capturar á Garnier y Vallet, la gente continúa dedicando gran interés á las informaciones relativas á los trabajos de la Policía.

Esta trabaja incesantemente y ha recibido la orden de capturar á los famosos bandidos por sorpresa, pues se sabe que ellos tienen en su poder cinco rifles de repetición, con los que causarían muchas bajas á sus perseguidores.

Ayer un pescador del pueblecillo de Andressy, inmediato á París, cogió del Sena una botellita conteniendo unas hojas escritas con lápiz azul, para hacer creer que Garnier se tiró al río á las once y media de la noche, frente al pueblo de Montesson.

La botella fué enviada á la Jefatura de Seguridad.

Continúanse verificando en París y sus alrededores activos y numerosos registros.

Con motivo del drama de Choisy-le-Roi, se dijo equivocadamente que el muerto con Bonnot había sido el famoso anarquista millonario Fromentin, confundiéndole con Dubois.

El anarquista Fromentin resulta que se halla en Marruecos procurando rehacer su fortuna, que se ha reducido mucho á causa de las exigencias de sus compañeros anarquistas.

Fromentin se alejó de París para sustraerse á la explotación de que era víctima.

Ha decidido fundar un Instituto de sociología científica y volverá á París dentro de dos meses.

Los periódicos omiten la población de Marruecos donde se halla Fromentin.

De Melilla.

Comunican de Melilla que siguen las mismas impresiones acerca del campo enemigo, al que unos llegan y otros marchan.

Los benibuyagís han marchado contra los ulad-setut, con el fin de tomar represalias por haber perseguido á los malhechores que cometieron la agresión de la aguada de Rechid.

Los ulad-setut se preparan para repeler los ataques.

Entre las diversas fracciones que componen la jarka empiezan á surgir divisiones.

De Barcelona.

Dicen de Barcelona que el señor Lerroux ha hecho manifestaciones que aclaran algunos conceptos de su discurso de Zaragoza, cuyos oyentes no interpretaron bien su pensamiento.

No es que sea enemigo del proyecto de Mancomunidades, sino únicamente que no es partidario de la autonomía provincial si no viene acompañada de la municipal.

Opina que el proyecto lo debieran dar sus autores á los demás partidos políticos para que lo estudiaran.

Se ofrece á hablar largamente en sus periódicos sobre las clases neutras, á las que tratará de sumarlas á la causa de la República.

Quiere nutrir sus filas con ingenieros, hacendistas é intelectuales, pues quiere ir á la conquista de los ciudadanos que deben administrar los intereses, para que llegado el caso se les pueda confiar la gobernación del Estado.

Terminó diciendo que por ahora no irá á Madrid, y que si sale de Barcelona será para regresar en seguida.

—La velada celebrada en el Ateneo en honor de Rubén Darío resultó brillantísima.

Se le obsequió con un banquete en la Casa de América.

—Al entierro del fabricante asesinano asistió una grandísima concurrencia.

—Ha sido absuelto el carlista procesado y acusado de hacer disparos en la barriada de la Barceloneta á raíz de los sucesos de San Feliú de Llobregat.

—Ha cesado la publicación del *Cu-Cut.*

—Se han declarado en huelga los alfareros de Tarrasa.

—Hoy marchará á Madrid el señor Cambó.

—La Comisión de ingenieros industriales que fué á Madrid regresará hoy, y se la prepara un gran recibimiento.

Elecciones previas.

Un despacho de Boston dice que el resultado de las elecciones previas en 1.037 distritos para la elección de Presidente de la República es el siguiente: 19.404 votantes á favor de Roosevelt y 84.948 á favor de Taft.

De los datos conocidos hasta ahora se deduce que Taft tendrá una mayoría final de unos 6.000 votos.

Buque remolcado.

Ha entrado en Gibraltar con grandes averías, y remolcado por los vapores de salvamento, el vapor alemán que estaba encallado desde hace mes y medio en la bahía de Almanza, cerca de Ceuta.

Un tranvía en una taberna.

Dicen de Sevilla que en la rampa descendente del puerto patinó el tranvía de Triana, incrustándose en una taberna que se hallaba llena de bebedores.

El tranvía sufrió grandes destrozos.

Entre viajeros y atropellados hubo 21 heridos, en su mayoría graves.

Se les prestó toda clase de cuidados, en una clínica inmediata á la Casa de Socorro.

Vedrines, condecorado. — Mejoría. — La banda de Bonnot.

Comunican de París que un representante del ministro de la Guerra visitó á Vedrines, entregándole la cruz de la Legión de Honor.

Vedrines se halla mejorado.

El juez ha averiguado que la banda de Bonnot tenía su cuartel general en Nancy, en la casa del matrimonio Reynart, donde se preparaban los golpes y donde descansaban después de cometerlos.

Después del asalto al Banco de Chantilly y los últimos atracos en París, se les vió reunidos en casa del matrimonio Reynart.

Espérase descubrir por el interrogatorio de este matrimonio, hecho ayer (el miércoles), sorpresas sensacionales.

Noticias de Melilla.

Participan de Melilla que sigue la tranquilidad, excepto algún que otro ataque suelto.

En el campamento de Bu-Ermana continúan renovándose los contingentes.

Hay de 1.500 á 2.000.

La Policía indígena hizo un reconocimiento, sin novedad.

El general Moltó, con su brigada, realiza diarios ejercicios alrededor de las posiciones, con ametralladoras.

Misa de campaña.

En Ceuta, y en el monumento del teniente Ruiz, se celebró una misa de campaña, asistiendo las autoridades.

La tropa hizo los honores correspondientes.

Se colocaron coronas.

Una visita.

De Málaga informan que una Comisión de arrumbadores visitó al gobernador, exponiéndole sus diferencias con los patronos.

Mitin. — Recogida de un semanario. — Congreso de Juventudes. — Hoja clandestina.

Notician de Zaragoza que los conjuncionistas, en una reunión, acordaron celebrar un mitin el mes próximo, asistiendo Melquiades Alvarez y otros.

La Policía recogió números del semanario conservador *La Lealtad*, por ataques al gobernador.

El domingo se celebrará el Congreso nacional de Juventudes radicales.

Se recogió una hoja clandestina que se expresaba con violencia con motivo de ese Congreso.

Más de Barcelona.

Dicen de Barcelona que en la calle de Balmes un tranvía mató á un obrero. El público se amotinó y destrozó el vehículo.

—Ha llegado el general Weyler. Mañana, sábado, marchará á los límites de Cataluña á esperar al Rey.

—En el banquete celebrado con motivo de la boda del diputado provincial señor Sansalvadó se cruzaron algunas palabras entre el senador señor Farguell y el catalanista señor Felguera, á causa de la supresión del *Cu-Cut.*

Intervienen amigos de ambos.

A tiros y pedradas.

De Valladolid anuncian que en el fielato de San Isidro, con motivo de ser registrada una cesta á una mujer, un grupo de unos cincuenta apedreó y tiroteó á los consumeros, los cuales contestaron con sus revólvers.

Intervino la Policía, practicando algunas detenciones.

Viaje regio.

Dicen de Málaga que á bordo del vapor *Thala* marchó el príncipe heredero de Bulgaria.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Murcia el jefe de los demócratas don José Cayuela.

Suscripción.

En Coruña se organiza una suscripción á favor de las familias de los 19 ahogados del pesquero *Estados Unidos.*

Las fiestas de Sevilla.

En el teatro de San Fernando de Sevilla se celebraron los Juegos florales.

El mantenedor, don Gabriel Maura, hizo un brillante discurso.

Ha sido clausurada la Exposición obrera.

Excitación.

De Cartagena participan que sigue la excitación en las minas á favor de la jornada de nueve horas.

Una huelga.

En Avilés huelgan los cargadores por habérseles disminuído el jornal de los días festivos.

A Madrid.

De Pontevedra salió para Madrid el señor González Besada.

Descarrilamiento.

En La Carolina descarriló un tren, resultando la máquina y dos vagones destrozados, sin que hubiera desgracias.

Una reyerta

De Oviedo comunican que al regresar de una jira campestre á Gijón se produjo una reyerta entre varios obreros.

Al intervenir la benemérita, fué agredida.

Los alborotadores fueron detenidos.

De Turquía.

Un despacho de Constantinopla dice qus el Consejo de ministros acordó la reapertura de los Dardanelos.

Frente á Trípoli se fué á pique el acorazado italiano *Rey Humberto.*

También chocó con una mina un remolcador y se fué á pique.

RICARDO.

En la Administración de EL CANTABRICO se admiten donativos, desde cinco céntimos á una peseta, con destino á la suscripción, iniciada por la Reina Victoria, para costear la bandera del acorazado «España».

HOJAS, FOTOGRAFIA
AVENIDA DE ALFONSO XIII
(PLANTA BAJA DEL SALON PRADERA) — SANTANDER
Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.
PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS
No olvidarse: HOJAS, Avenida de Alfonso XIII
SE GARANTIZA EL TRABAJO

DE BILBAO

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bilbao 2—21'30.

Con una tarde hermosísima y la Plaza llena se verificó hoy la primera corrida de las fiestas de mayo.

El ganado, de Tabernero, resultó manso, y ello fué una verdadera lástima, porque tanto Bombita como Cochero demostraron deseos de hacer cosas.

Las cuadrillas fueron saludadas con una ovación, y en seguida se soltó el primero, grande, berrendo en cárdeno, botinero y buen mozo.

Haciéndolo bastante mal los picadores, aguantó cinco puyazos, ocasionando tres caídas y dos bajas. Los maestros adornan sus quites discretamente.

Luego Barquero y Moreno cumplen con los palos, sobresaliendo el primero.

Bombita se encuentra con un toro aplomadísimo, que no consiente se luzca con la muleta. Señala un buen pinchazo y da media estocada delanterilla, que le vale algunas palmas.

El segundo es berrendo en jabonero y Cochero le saluda con varias verónicas en dos tiempos, que no son de aquellas á que nos tiene acostumbrados.

Ceniza deja enhebrada la puya en los bajos y escucha una bronca justísima.

Mansurreando, toma el bicho tres varas.

Limeño y Pulga de Triana no conquistaron gloria alguna en banderillas.

Cochero, sin conseguir sujetar al toro, termina con media caída, atravesada y tendida. *(Pitos.)*

El tercero, jabonero sucio, es mejor mozo que los anteriores.

Bombita arranca una colosal ovación en un magnífico cambio de rodillas; en cinco buenas verónicas oye más palmas, y en una caída de peligro se lleva al toro, abanicándole, y remata poniéndole la montera en el testuz.

Las ovaciones se suceden.

El toro, á pesar de que, sin duda por efecto de la glosopeda, se le cae una pezuña delantera, hace una buena pelea en varas, matando un caballo.

Barquero y Triguito se limitan á salir del paso, y Bomba comienza á muletear con elegancia.

Al toro se le cae la pezuña de la otra mano y, dolorido, se resiste á embestir,

Bombita da un pichazo y luego media estocada aceptable. *(Palmas.)*

El cuarto, negro, meano, grande, con muchos pies. Al salir se le cae la pezuña de una pata delantera, y el público protesta por no haber sido debidamente reconocidas las reses.

Cochero consigue que cese la bronca dando tres verónicas admirables.

Pierde el toro una pezuña y se promueve un escándalo formidable, agrandado por culpa de Cantares, que deja enhebrado el palo. El toro había tomado ya cuatro varas.

Cochero coge un par doble, pero desiste de clavarlo, en vista de las protestas del público.

El Pulga de Triana coloca un par, y como comienzan á llover almohadillas, Bombita manda retirar á los toreros y sube á conferenciar con el presidente. Este dispone que el toro vuelva al corral, y en su lugar se suelta un novillejo de Bueno, defectuoso, una verdadera caricatura, que huye de los capotes.

Nueva bronca y nueva conferencia de autoridades civiles y taurinas y nueva sustitución.

Sale al ruedo un novillo de la viuda de Soler, negro y muy bravo, que toma tres buenas varas y mata un caballo.

Armillita y Ocejito chico parean regularmente.

Cochero trastea tranquilo y adornándose. Cambia varias veces la muleta de mano por la espalda y hace otras monerías, que se aplauden mucho. Se defiende con serenidad en algunas coladas; cita á recibir y señala un buen pinchazo; en la misma suerte da otro pinchazo, saliendo embrocado, y luego una estocada monumental. *(Ovación y oreja.)*

El quinto es un enorme animal de pelo sardo. Unos lances elegantes del Bomba, tres varas y tres caídas son las notas del primer tercio.

Bomba coge los palos, juguetea y los clava de frente muy bien. El Barquero pone otro par y el toro se lleva al torero colgado de un pitón un gran trecho, tirándole varios derrotes. Bombita acude á hacerle el quite á cuerpo limpio, y Barquero sale ileso. De una cornada el toro le arrancó una manga y de otra le partió la taleguilla por la espalda en dos pedazos.

Bombita brinda á unas señoras francesas y hace una faena más inteligente que lucida, pues el toro era difícil de varas, y de dos pinchazos y dos medias estocadas no muy bien puestas. El toro dobla cuando el espada intentaba el descabello.

El sexto es también un toro grandote y de mucho poder. Cocherito veroniquea bien. El toro recibe cinco varas por cuatro caídas y tres caballos.

Ocejito parea bien y Armillita, regular.

Cocherito muletea tranquilo y acaba de una estocada ladeada.

***

POR TELÉFONO

Bilbao 1—24.

Las corridas de Santander.

Cochero toreará en Santander el día 25 de julio, con Fuentes y Bienvenida, ganado de Martínez, y el 30 de agosto, con Bomba, Pastor y Gallo, ocho cornúpetos de Campos.

VILLA.

Manuel Martínez.
PROFESOR DE MASSAGE Y CIRUJANO CALLISTA
SAN FRANCISCO, 23, PRINCIPAL
Teléfono, 586.

Peluquería Se necesita un dependiente que sepa su obligación. San Francisco, 23, principal.

Asociación de Propietarios.

Se convoca á todos las asociados á junta general extraordinaria para el sábado, 4 del corriente, á las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio, con objeto de tratar de la *Nueva traída de aguas proyectada* y del *Congreso nacional de la propiedad urbana.*

Santander, 2 de mayo de 1912.—El presidente, *Andres A. Pellón.*

Se vende un coche húngaro, tronco y guarniciones. Dirigirse á Francisco Diego, en Solares (Valdecilla.)

Se vende una tienda de comestibles y bebidas, con existencias ó sin ellas. Informarán en esta Administración.

Carbonería Pereda.
Alameda Primera, 26.—Teléfono 452.
DESDE 1.º DE MAYO

Carbón asturiano	46 kilogramos,		1'00
Cisco grueso	46	—	1'50
Cok	46	—	2'50

ALMACENES
LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
CAMAS-MUEBLES-TAPICERIA

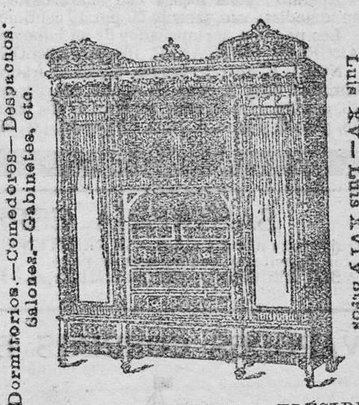

APARATOS y MATERIAL ELÉCTRICO
Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.
Viuda é Hijos de M. Mata
SANTANDER.—Teléfono 322

ALMACÉN de SAL
Existencias de todas clases. O, T y X-X, marca «Ballester», para la próxima costera.
Alvaro Flórez Estrada - Santander.

El mejor elogio de este jabón está hecho por las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.
Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exíjase siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

Aguas minerales
Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Doctor Estrañi
Enfermedade de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

M.E.C.D. 2017

GRANDES ALMACENES

San Francisco, 30 SANTANDER

EL AGUILA

San Francisco, 30 SANTANDER

Ropas confeccionadas para señora, caballero, niña y niño

Sección de ropas confeccionadas para Señora

Trajes de lana, forma sastre ..... desde 25 pesetas
Trajes de franela, ídem ídem ..... » 42 »
Trajes de dril, ídem ídem ..... » 13 »
Refajos de seda ó algodón ..... » 6 »

Últimos modelos

Sección de ropas confeccionadas para Caballero

Trajes de lana, alpaca, etc ..... desde 15 pesetas
Trajes de dril, ídem ídem ..... » 10 »

Sección de ropas confeccionadas para Niña

Trajes de lana para niña de tres á doce años, de falda, corpiño y chaqueta, desde 12 pesetas
Trajes de lana, para señorita de trece á quince años, compuestos de chaqueta y falda ..... desde 16 pesetas.

Ultimos modelos

Sección de ropas confeccionadas para Niño

Trajes de lana, alpaca, etc ..... desde 5 pesetas
Trajes de dril, etc ..... desde 4 pesetas.

Guardapolvos, Guerreras, Gabanes, Cazadoras, Togas, Impermeables y toda clase de prendas.

SELECTO SURTIDO EN GÈNEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

Novedades de la temporada en las secciones de

Sombrerería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Zapatería, Bastones, Sombrillas, Paraguas, Bisutería, Artículos para viaje

Precio fijo ○ Pídase el Catálogo general ○ Ventas al contado

NOVEDAD
EL COPISTA RÁPIDO

Aparato indispensable en todo despacho, Sociedad, Oficina, Colegio, Hotel, Secretaría, Agencia, etc., etc.

El **Copista Rápido** es un nuevo aparato simplificado para imprimir uno mismo en negro y en colores, sin prensa ni útiles especiales, **escritura manuscrita, escritura de máquina de escribir, dibujo, música, planos,** etcétera, etc., obteniéndose hasta un centenar de copias en pocos minutos con un solo original.

La superioridad de esta forma de reproducción ha hecho adoptar el **Copista Rápido** para todos los Ministerios franceses, las grandes Administraciones, las Compañías de ferrocarriles, los Bancos, etc., etc., lo que le recomienda muy particularmente á las personas que quieren imprimir ellas mismas manuscrito, memorias, menús, música, cartas de invitación, programas, circulares, actas, tarifas, dibujos, planos etc., etc.

Aparato **Copista Rápido** con sus accesorios y dispuesto para su inmediato uso, tamaño 25 por 16 centímetros, PESETAS 20.

Los pedidos, acompañados de su importe, al representante C. ARGELES, MUNTANER, 103, BARCELONA.

NOTA. El aparato **Copista Rápido** se frabrica en los siguientes tamaños: núm. 1, ctms. 25 por 16, pts. 20; núm. 2, ctms. 27 por 18, pts. 22; núm. 3, ctms. 32 por 25, pts. 26; núm. 4, ctms. 37 por 28, pts. 33, y núm. 5, ctms. 42 por 32, pts. 39,50.

SASTRERÍA ESPECIAL

en trajes para niñas y niños.—SE REMITEN CATÁLOGOS gratis, con precios, figurines y condiciones de pago.
PABLO RECUERO.—ESPOZ Y MINA, 9.—Madrid.

---

75 0|0 DE ECONOMÍA — 1 VATIO POR BUJÍA

Wotan

La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la ÚNICA que ofrece verdaderas garantías respecto á solidez.

NOVISIMA CONSTRUCCION PERFECCIONADA CON FILAMENTO **IRROMPIBLE**

SIEMENS SCHUCKERT--INDUSTRIA ELÉCTRICA--S. A.

MADRID: Barquillo, 28 (Apartado 155) — **Barcelona:** Rambla de Cataluña, 13. — **Bilbao:** Astarloa, 2. — **Valencia:** Plaza de Tetuán, 28 — **Gijón** Gumersindo Azcárate, 2. — **y Sevilla:** Méndez Núñez, 19.

Compañía del Pacífico

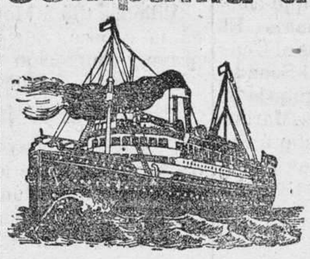

Servicio de vapores correos entre : : Santander : : y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires,

Bahia Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de Santander el día 1.º de mayo el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas

KENUTA

y el día 15 de mayo el vapor

JUNIN

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

CIENTO VEINTICINCO PESETAS, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente ley de Emigración. También se facilitán billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios economicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.--Muelle, 6.--SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPANOLES DE PINILLOS : : : : IZQUIERDO : : : y Compañía

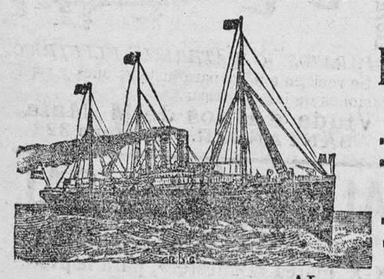

AL

Brasil, Montevideo y Buenos Aires

El día 9 de mayo, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado CADIZ, con destino á BUENOS AIRES.

También admits carga y pasajeros para **San Juan de Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.**

Para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía, nombrado BALMES.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Paseo de Pereda, núm. 35.--Teléfono, núm. 335.SANTANDER.

Farmacia de Vega

Emulsión VEGA

YODO-TONICA FOSFOTADO-ARSENICAL

Combate con grandes resultados las escrófulas, raquitismo, clorosis y debilidad general

Tos Jarabe de Rothuar Tos

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco: pesetas 2'50

Martillo, esquina á Wad-Rás, palacio del Club de Regatas

Bodegas Riojanas

Marca registrada.

Cenicero — (Rioja Alta)

BODEGAS RIOJANAS CENICERO-SANTANDER

Nota de precios.

Rioja Mesa,	cosecha	1905-12	botellas,	Pts. 4
» Fino,	»	1903-12	»	» 5
» Clarete,	»	1901-12	»	» 8
» Medoc,	»	1898-12	»	» 14
» » (alambrado)	»	1895-12	»	» 16

VINOS BLANCOS

De la Nava,	cosecha 1902,	la arroba,	Pts: 14
Barsac	cosecha 1900.	42 botellas,	» 14
Sauterne,	cosecha 1899,	12 »	» 17

POR GARRAFONES DE CANTARA

Rioja Mesa, cosecha 1905 Pesetas 5'75
Rioja Fino, cosecha 1903 Pesetas 6'75

Estos precios son sin envase, que cargamos 0'25 por botella grande y 0'20 por media, que se reintegrarán su devolución en depósito.

En el Sardinero: casa de don Alvaro Elórez Estrada (Bajada de Maura), Teléfono 159.

Champagne de la acreditada marca LEON CHANDON.

Santander: Alvaro Flórez Estrada.-Muelle, 28 y 29.

Antiblenorrágico KROHAMS WEMI'S

Unico y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, á las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

PRECIO DEL FRASCO: 4'50 PESETAS

Depositarios: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Jiménez.

ESTREÑIMIENTO

Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los POLVOS REGULARIZADORES DE RINCON, conocidos hace 34 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus benéficos efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vahidos, inapetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de la vida.

Depósito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo.

: Chocolate y café : tomarlo siempre de **La F. G.** Daoiz y Velarde, 15.-Santander

Se venden plantones de roble en vivero, para trasplantar. Informará B. Rodríguez Parets, abogado, calle de Amós de Escalante, 12, 1.

Herpes, Sarna, Tiña Curación eficaz con un solo tarro de la **Dermiotina** del doctor GUZMAN

P. Martín, Alcalá, 7.-Madrid
Farmacias, 4 pesetas. Depósito en Santander: Villafranca y Calvo.

Dicen los médicos

Los niños inapetentes, personas desentonadas, muchachitas anémicas, viejecitos debilitados, á todo el que sufre désele el VINO ENOL.

El enfermo que no lo tome es un suicida, un loco ó un degenerado.

De venta en farmacias acreditadas.-Depósito: Droguería de Villafranca y Calvo.

Veraneo en REINOSA

En el sitio más sano de la población se arrienda un buen piso, amueblado, por la temporada.

Dirigirse á Francisco Valle, calle del Sol, núm. 1.

Negocio bueno con poco dinero. Comprar para volver á vender ricos saldos de papel pintado, en juegos surtidos de 3 á 100 rollos. Cedo 250 piezas en 100 pesetas; 500, en 175; 1.000, en 300 y 2.000, en 500. Traspaso mi magnífico almacén, en buenas condiciones, por sustitución de negocio. José Señor:—Valladolid.

Planchadora se ofrece para taller, fonda ó casa particular. Informes en esta Administración

---

Partida doble

Cálculos mercantiles, francés, primera enseñanza, etc., Clases rápidas para ambos sexos, 10 pesetas al mes, adelantadas. En esta Administración informarán.

Charret vendo barata. Fernando Haro.—Solares (Cecéñas).

Matilde Cimiano

Profesora en partos

se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.,— Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 28, 2.º derecha. Consulta gratis de once á una.

Se vende ó arrienda una casa en San Vicente de Toranzo. Para informes, dirigirse á su dueño, Faustino Mantecón, Villegar.

En Santoña

Se venden dos cercos y catorce redes, usadas, en muy buenas condiciones. Se dará muy barato todo

Para informes: Gran Café Moderno.—Santoña.

Local en sitio céntrico, se traspasa. Informes en esta Administración.

Finca, propia para vaquería ó lechería, Se vende una grande, cerca de la capital.

AVISO

Se solicita un maestro de escuela que reúna las condiciones necesarias, para dar una buena instrucción de la enseñanza de primeras letras en la escuela del pueblo de Hazas de Soba. El que desee ocupar este destino puede pasar, para tratar de sus condiciones con el que suscribe, Plaza de las Escuelas, 6, segundo —Cirilo Eastra.

Pérdida de una perra «Foster», blanca, con pintas negras, atiende por «Diana». La persona que la encuentre la entregará en el depósito de «La Cruz Blanca», donde se le gratificará, Becedo, 3.

SE OFRECE señora para ama de llaves. Informes en esta Administración.

Fabricantes: Luszynski y Cía. Berlín.—Lichtenberg.

SALUD COMPLETA

se consigue tomando FÓSFORINA VITAL, que cura rápida y radicalmente la anemia, clorosis, neurastenia, impotencia y debilidad general. Venta en todas las farmacias.

Depósito. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5.

M.E.C.D. 2017